

LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LOS CONSUMOS CULTURALES: NOTAS SOBRE LA POLÍTICA CULTURAL DEL GOBIERNO VENEZOLANO

Por: Johan López

Consideraciones preliminares

El presente trabajo coloca de relieve algunos puntos referidos a la gestión cultural del Gobierno del presidente Hugo Chávez en Venezuela. Vale decir que las políticas en materia cultural adelantadas por el Gobierno venezolano están fuertemente vinculadas con lo popular como horizonte de sentido y de acción política. Se hará un breve recorrido histórico por lo que se denomina la “cultura petrolera”. Este breve recorrido histórico permite ubicar ciertos elementos que, a posteriori, marcarían todo el andamiaje socio-cultural y político del país.

La gestión cultural de la denominada Revolución Bolivariana marcará un contrastante significativo respecto a toda la política cultural de los gobiernos precedentes. En ese sentido, el panorama en esta materia en los últimos catorce años también ha estado atravesado por fuertes disputas en el orden político; de igual forma (hay que reconocerlo) los consumos culturales también entran en un régimen de recomposición en medio de estas tensiones político-ideológicas.

Entre tanto, los estudios sociológicos han tomado gran interés en el estudio de las formas culturales. Un campo casi “exclusivo” de etnólogos y antropólogos de cierto tiempo para acá, goza de interés para el campo de la sociología. Tal vez porque los asuntos culturales atraviesan todo el andamiaje social y porque la cultura acontece en la sociedad (¿o viceversa?).

Haciendo un poco de historia

Para 1936 Venezuela ingresa de manera abrupta a la era industrial producto de la explotación petrolera; esto traería consigo profundas consecuencias en el orden político, económico y social. De pronto, la nación del Caribe se reconoce como una potencia mundial en recursos minerales e hidrocarburos; de hecho, hasta fines de la década de 1970 Venezuela fue el primer país exportador de petróleo del mundo y en rubros como el oro, la bauxita, el mineral de hierro y el aluminio también ocupaba lugares importantes en el marco de la producción a nivel mundial; desafortunadamente eso no se tradujo en mejores condiciones de vida para el conjunto de los venezolanos. La actividad productiva por excelencia durante toda la colonia y hasta las dos primeras décadas del siglo XX provenía de la producción de rubros agrícolas como el café y el cacao. Esto cambiaría radicalmente a partir de 1936.

Las grandes empresas petroleras como SHELL (presente en Venezuela desde principios del siglo XX) y CHEVRON-TEXACO, entre otras, se instalan en el país para iniciar los procesos de exploración, explotación y refinación petroleras. La actividad agrícola en el país se desplomó de forma acelerada; grandes grupos humanos se desplazan a los centros de explotación petrolera; el campesino devino en obrero metal-mecánico, en operario de complejas máquinas de taladrar el subsuelo en búsqueda del “oro negro”. Los historiadores oficiales denominan a este período como el Éxodo Campesino. Alrededor de las grandes empresas petroleras se crean ciudades improvisadas con viviendas precarias (ranchos¹).

¹ La denominación “rancho” es la forma ironizada que usó la “picaresca” lingüística nacional para aludir a un tipo de vivienda precaria y sin ningún tipo de servicios públicos como contra parte a la noción “rancho” al modo estadounidense. De igual forma véase la famosa canción de Alí Primera *Techos de cartón* (disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=FRSqM2uiM8>), donde el cantautor venezolano denuncia las formas de vida de los grupos más vulnerados de la Venezuela de finales de los 60.

El campo, en contraposición a la industria del petróleo, no generaba los niveles de ganancia económica que sí lograba generar la empresa petrolera. Por otra parte, estar empleado en industrias como SHELL u otras del mismo orden, generaba réditos económicos en menor tiempo y en cantidades sustancialmente mayores a las de la actividad agrícola. Vale destacar que previo a la explotación petrolera, el país gozaba de cierta autonomía alimentaria; los alimentos que conformaban la dieta del venezolano eran producidos en el campo nacional. Esta situación cambió drásticamente producto de la sustitución del modelo productivo nacional de carácter agrícola-manual-rural, por un modelo rentista-importador de carácter mono-productor. Aún hoy es más “fácil” tener un modelo económico-productivo de importación que producir bienes y servicios para el consumo de los venezolanos. En este punto cabría una interrogante para los análisis posteriores: ¿Esta lógica económico-productiva rentista no tendrá su consecuente correlato en la constitución subjetiva de los venezolanos?²

Si bien es cierto que la producción de petróleo trajo consigo mayores recursos en el plano económico-productivo, no es menos cierto que en paralelo no se dimensionó el impacto que esta nueva realidad traería consigo. Por un lado el país dejó de producir sus propios alimentos, la mano campesina terminó subsumida en la lógica productivista de las grandes empresas petroleras; como era de suponer en estos casos, el trabajo de producción en la empresa petrolera también impactó en la dinámica subjetiva de sus trabajadores.

El trabajo en el campo antes de 1936 nos distaba mucho de las formas productivas agrícolas del siglo XVII; a excepción del transporte, casi todo lo demás tenía un bajo nivel de tecnificación, estaba basado mayormente en las operaciones manuales y el esfuerzo físico de los campesinos. Era un trabajo material-fuerte en tanto que implicaba el involucramiento de todo el cuerpo para la siembra y la recolección de la cosecha. Con la “lógica petrolera”, el campesino se transformó en obrero de las transnacionales, dejó atrás todo el componente ideo-cultural que se desprende del trabajo con la tierra y la lógica de la ruralidad; más aún, entró en un régimen de subjetivación que terminó por urbanizarlo, por afectarlo en cuanto a gustos y preferencias culturales.

Desde luego que toda esta nueva forma productivo-económica también tendría consecuencias en el orden cultural. Los consumos culturales para la época sufren fuertes mutaciones. El Beisbol (deporte más popular en Venezuela) entra al país gracias a las compañías petroleras de factura estadounidense. Prácticamente toda la acción gubernamental para la segunda mitad del siglo XX estaba asociada a los intereses de las grandes compañías petroleras extranjeras. Por ejemplo, eran éstas quienes financiaban las campañas electorales de los candidatos que aspiraban a ejercer algún cargo público de elección popular.

Las políticas culturales en tiempos de la bonanza petrolera se daban a razón de dos dinámicas complementarias. Por un lado se favorecían las expresiones artísticas y culturales del gusto de la elite petrolera criolla y transnacional. Los conciertos y la ópera en los nuevos teatros de la época no eran para las mayorías. La noción de “Alta Cultura” al modo bourdieuliano terminaba por imponer líneas en materia cultural. Para seguir ilustrando en este sentido valga referir, someramente, que en 1979 el gobierno de Luis Herrera Campins crea el Ministerio de la Inteligencia, al frente de la nueva cartera ministerial estaba el Dr. Luis Alberto Machado. Machado tenía la pretensión, en el marco de su programa ministerial, de enseñar a tocar el violín a la etnia Yanomami. En el controvertido libro del ex

² A fines de los años 70 la expresión “ta barato, dame dos” era de uso común entre los venezolanos de clase media. Era la época del dólar a 4,30 Bs. En esos mismos años, era muy frecuente que las familias ricas y de clase media viajaran a Miami para pasar sus vacaciones (de hecho era hasta más económico ir a Miami que ir a destinos turísticos nacionales como Canaima o la Isla de Margarita). Hay que recordar que a mediados de esa década, Carlos Andrés Pérez nacionaliza el petróleo que había estado siendo explotado en el país por más de 60 años por compañías extranjeras. La bonanza petrolera de esos años hizo que muchos hablaran de la “Venezuela Saudí”.

ministro de la inteligencia: **La revolución de la inteligencia**, Machado sostiene que el desarrollo de la inteligencia no tiene nada que ver con asuntos como: “raza, sexo, edad o herencia”; de acuerdo a eso, un Yanomami puede aprender a tocar un bello instrumento como el violín, sostenía el ministro. Desde luego que las dimensiones socio-culturales nunca fueron sopesadas, mucho menos el impacto que una política cultural como esa tendría en una cultura ancestral como la Yanomami.

De una a otra Venezuela³

Entre tanto, los procesos de subjetivación dentro de la dinámica de la industria petrolera terminaban por configurar horizontes de sentidos para los nuevos obreros, proveyéndolos de todo un equipaje ideo-cultural que también terminaba por impactar el gusto de aquél. En el obrero de la industria petrolera operó todo un complejo orden de relaciones que impactaría profundamente su constitución subjetiva. Como se sabe, el proceso de producción capitalista también conforma un tipo de subjetividad, tal y como sostiene Jorge Luis Acanda: “...la producción de mercancía no significa tan sólo la creación de un objeto, sino ante todo la producción de un tipo específico de subjetividad humana.” (Acanda, 2007:239).

Pensar que el empleo del campesino para la industria petrolera, formaría “automáticamente” a un obrero sería un error, sobre todo porque no se estaría colocando el énfasis en los procesos de subjetivación dentro del complejo metabolismo industrial petrolero. No hay que olvidar que con la lógica petrolera entra también con fuerza la lógica del Mercado capitalista: “El mercado capitalista es una importantísima agencia de socialización de los individuos, y por ende de “civismo”...” (Ibíd.)

El tránsito de campesino-jornalero-trabajador agrícola a obrero-operario de máquinas complejas para la exploración, excavación y refinación petrolera, se asocia a procesos de rutinización y maquinización que van incorporándose a las formas de vida del obrero. Se “desmontó” progresivamente su condición de campesino y fue emergiendo, producto de esas complejas operaciones de subjetivación, un obrero. Algo así como una suerte de “desconfiguración subjetiva” que le imponía nuevas formas de *ser* y *sentir*. Devenir obrero no sólo implicaba un asunto de carácter motriz, sino también implicaba asumir unas formas de vida, unos modos de ser en el espacio social. Los procesos de urbanización también operarían bajo los mismos marcos. Todos estos procesos de subjetivación generaron un *habitus* que a la postre terminó por configurar formas de ser, otro sujeto salió de la máquina industrial: el obrero.

Antes bien, no todos podían ser empleados por las diferentes industrias petroleras apostadas en el país; sin embargo, quien no podía ingresar a la industria petrolera buscaba formas de supervivencias en las nuevas urbes construidas para los trabajadores petroleros en toda sus escalas; ya en la ciudad, quien no entraba a trabajar en las “petroleras” no se “devolvía” a las largas jornadas en el campo; estos grandes grupos humanos se convirtieron en pacientes del Estado⁴ (Auyero, 2001) o de la industria petrolera. Así, en la periferia de las nuevas urbes construían ranchos para poder esperar “cerca” del portón de la industria su oportunidad para ver si “salía” algún trabajo. El industrialismo petrolero no

³ Este subtítulo retoma algunos aspectos del ensayo de Arturo Úslar Pietri: De una a otra Venezuela. En él, el autor venezolano también da cuenta de las grandes contradicciones que se estaban produciendo en Venezuela a partir de la irrupción de la lógica petrolera y su consecuente correlato en todo el andamiaje político-social y cultural del país caribeño. Úslar Pietri coloca de relieve el abandono progresivo de las actividades agrícolas y pecuarias en el país por parte de los gobiernos que sucedieron a la dictadura de Pérez Jiménez.

⁴ La expresión “pacientes del Estado” ha sido desarrollada por el etnógrafo argentino Javier Auyero en el libro La política de los pobres: las prácticas clientelares del peronismo. De entrada, Auyero relativiza la noción de clientelismo, sin una visión prescriptiva, éste plantea que el Estado benefactor de algún modo genera esas condiciones de espera, donde la gente se “planta” a esperar por el Estado para que logre satisfacer sus necesidades.

sólo fue un asunto que se desplegaba a lo interno de las petroleras y los modos de producción de ésta; el industrialismo petrolero se incorporó a toda la dinámica social venezolana, se introdujo en los hogares de pobres y ricos, en las mentes de los hombres y mujeres del país, en las gestiones de gobierno y en la naciente industria cultural “nacional”⁵.

Con la irrupción de la dinámica petrolera trasnacional en el país, se daba inicio a una nueva era: el consumismo. El consumismo nace como comportamiento social masificado a principios del siglo XX y como un estadio avanzado del capitalismo industrial y de los esquemas empresariales de clara visión tayloristas-fordistas (Cuadra, 2003). Todo proyecto societal requiere de *tipos* de sujetos que respondan a los imperativos que imponen los nuevos ritmos de vida social. La nueva realidad petrolera nacional produjo un gran flujo de dinero. Los aparadores de las tiendas colocaban una gran cantidad de productos nunca antes visto en el país caribeño antes de la llegada de las trasnacionales del petróleo; en su mayoría eran productos de factura *made in USA*. La nueva clase trabajadora quedaba así seducida ante todo este aparataje tecnológico que “hacen más fácil la vida moderna”. Unos podían acceder a comprar lo “¡último!” en neveras o televisores *General Electric*; mientras que otros (las mayorías excluidas) no podían comprar tales bienes, sin embargo esta nueva situación de consumo no quedó exenta de los deseos de quienes no podían adquirir estos productos. Con la nueva economía productivista en Venezuela, también emergía una nueva economía cultural.

Tomaba forma y consistencia un nuevo tipo de sociedad. Una sociedad que pasó en pocos años de la ruralidad decimonónica (aún en los albores del siglo XX) al urbanismo industrial acelerado de la segunda mitad del siglo XX. Un nuevo *ethos* cultural también se constituía al amparo de los ingentes recursos económicos que ingresaban al país producto de la renta petrolera. En lo atinente a las políticas en materia cultural, los gobiernos nacionales optaron por dejar que la lógica privada determinara el rumbo en esa materia. Como se sabe, en la noción capitalista de corte neoliberal (que se inicia en Latinoamérica a finales de la década de 1960), los Estados se ven disminuidos en su accionar político-económico. La lógica privatizadora asume un rol decisivo en la planificación socio-económica del país, con las respectivas consecuencias en el escenario cultural.

Políticas culturales en disputas o la disputa política en el campo cultural

Con la llegada de Hugo Chávez al Gobierno venezolano en diciembre 1998 se inicia un proceso de refundación de toda la lógica política, social, económica, jurídica y cultural en Venezuela. Una de las primeras acciones que apuntaban a la superación de la dinámica política nacional precedente a la denominada Revolución Bolivariana, tuvo que ver con la aprobación en diciembre 1999 de una nueva Constitución. El novísimo texto constitucional no sólo era, en muchos sentidos, diametralmente opuesto en cuanto a su concepción filosófico-política a la Constitución de 1961, sino que planteaba cambios sustanciales en todo el andamiaje político-social del país.

De hecho, la concepción de democracia contenida en el nuevo texto constitucional planteaba una reconfiguración sustancial en relación a la noción moderno-liberal de aquélla. Con la Constitución de 1999 se propiciaba una forma de participación política activa, responsable y protagónica del pueblo en la conducción del destino de la patria; esta visión democrática iba más allá de la “participación política” basada en el sufragio como “única forma legítima” de participación del pueblo en los asuntos políticos del país.

⁵ En este sentido es interesante ver cómo las series de TV de la década del 50 lo mismo que las producciones radiofónicas y las películas que se proyectaban en los cines nacionales, lo mismo que la moda y la publicidad, estaban fuertemente ligadas a la industria cultural y de entretenimiento estadounidense. De tal forma que sería impropio hablar de una industria cultural nacional para ese entonces.

En términos de derechos políticos, lo que colocaba de relieve la nueva Carta Magna era una concepción radical (en tanto raíz-esencia etimológica y su consecuente visión contra-hegemónica) de la democracia, restituyendo así el poder del *demós* que había sido sustraído por la noción moderna de la democracia liberal-burguesa basada en la privatización de la acción política; es decir, y de acuerdo a la forma de la democracia representativa-liberal-burguesa, la democracia fue instrumentalizada a partir de nociones conservadoras que impulsaban la idea de que los asuntos de gobierno, de la participación ciudadana, en suma, de la política en general, sólo eran asuntos exclusivos de unos pocos “espíritus biempensantes” que se arrogaban el derecho de *representar* a todo el conjunto de la sociedad; a grandes rasgos, esos eran los marcos de sentido sobre los cuales se asentaba el modelo democrático impulsado por la Constitución de 1961.

Mientras la Constitución de 1999 propicia un modelo democrático basado en la participación y protagonismo de las clases subordinadas (el pueblo) en la toma de decisiones políticas trascendentales; la Constitución de 1961 propiciaba el modelo de democracia delegativa-representativa, donde el ejercicio político estaba concentrado en grupos de poder económico. En términos muy generales, y con el ánimo de ilustrar mejor esta situación, la Constitución de 1961 se inscribía en la tradición de la democracia representativa al modo como se expresa en el artículo 22 de la Constitución Argentina: “El pueblo **no delibera ni gobierna**, sino por medio de sus **representantes y autoridades** creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticiones a nombre de éste, comete delito de sedición.” (El resaltado es del autor).

Lo que se desea significar, en primera instancia, es que todo el quehacer político, social, económico y cultural en Venezuela estará atravesado por esta dinámica política fuertemente ligada a una tradición ideológica sustentada en la teoría crítica, sobre todo por el alto componente marxista que está en la base misma del capital ideo-político del Gobierno venezolano. El Socialismo del Siglo XXI ha sido el magma teórico sobre el cual descansa todo el programa político del denominado Gobierno Revolucionario que presidió Hugo Chávez. En tal sentido, toda política pública en salud, vivienda, deporte, educación, infraestructura, cultura, entre otras, está asociada a la matriz popular; de acuerdo a este planteamiento, el pueblo emerge como nuevo sujeto de acción política de transformación social.

Transformaciones en la gestión cultura

Con Chávez la cuestión cultural adquirió rango de política pública. Eso ya significa un viraje radical respecto a los viejos formatos culturales del pasado. En ese orden, el 10 de febrero de 2005 el gobierno del presidente Hugo Chávez crea el Ministerio del Poder Popular para Cultura (MPPC). Estos “apellidos” intermedios (Poder Popular) suponen la superación de las lógicas ministeriales propias de la denominada IV República (gobiernos anteriores a la Revolución Bolivariana). La nueva dinámica política impulsada por la Constitución de 1999 estableció nuevos horizontes de acción política en todo el entramado socio-cultural del país. En Venezuela, el órgano rector de las políticas en materia cultural era el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Este organismo quedaría derogado por el decreto N° 6.042⁶, con rango, valor y fuerza de Ley de Supresión y Liquidación, como lo registra la Gaceta Oficial N° 38.928 del 12 de mayo de 2008. La exposición de motivos de dicho decreto expresa un nuevo planteamiento político en cuanto a la gestión cultural en el país. En primer lugar expone algunos argumentos que se consideran prioritarios para la derogatoria del Consejo Nacional de la Cultura; así se lee en las líneas iniciales del precitado decreto:

⁶ Disponible en: http://www.pgr.gob.ve/pdf/Leyes_Hab/Transf_de_Instituciones_del_Estado/6042.pdf. Vale destacar que el espíritu de todo el decreto está fuertemente consustanciado con la filosofía política vertida en la Constitución de 1999.

La institucionalidad cultural del Estado Venezolano ha dado pasos revolucionarios a partir de la consagración en la constitución de 1999 de derechos culturales basados en principios espirituales, materiales, intelectuales y afectivos irrenunciables del pueblo venezolano, que constituyen los fundamentos para la transformación radical de gastados preceptos elitistas que desde la visión eurocéntrica identificaban cultura casi exclusivamente con bellas artes, para unos pocos y de allí juzgaban como atrasados a todos aquellos que no se ajustasen a tales parámetros.

Como se puede apreciar, estas primeras impresiones dejan en evidencia un fuerte dispositivo semántico que no tiene miramientos para señalar rumbos de gestión y adelantar nuevas lógicas instituyentes en materia cultural. Estos grandes virajes conceptuales y filosóficos no podían pasar inadvertidos, sobre todo porque se tocaban intereses económicos poderosos en un país cuya ganancia monetaria producto de la explotación petrolera es de las más altas del mundo. “El negocio de la cultura” quedaría impactado por el decreto de derogación del CONAC. La disolución de este organismo puso al descubierto las disputas en el plano cultural y, como era previsible, esas disputas se trasladan al campo político.

Siguiendo con el decreto de derogatoria del CONAC, y atendiendo a la tensión política que se anunciaba, es conveniente resaltar lo siguiente:

Con la Constitución de la República Bolivariana se consagra la atención especial a las culturas populares constitutivas de la venezolanidad, el principio de igualdad entre las culturas, la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y por primera vez se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a mantener su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad.

En la cita anterior se puede apreciar que la gestión cultural del Gobierno de Chávez privilegia a las denominadas “culturas populares” como forma de reivindicación de la venezolanidad. La supresión del CONAC estaba en concordancia con los ajustes políticos y programáticos que era necesario hacer, pues así lo demandaba la nueva lógica político-jurídica emanada de la Constitución de 1999. Ahora bien, esta nueva realidad en el ámbito cultural permitiría la visibilización de las expresiones culturales autóctonas, como contrapartida al enfoque cultural dominante.

Venezuela no escapó de la lógica privatizadora que auspiciaba la dinámica neoliberal; es así como todo el panorama socio-político latinoamericano iba a estar fuertemente impactado por el credo neoliberal de fines de los 70. Desde luego, en el ámbito cultural también este tipo de políticas neoliberales tendría su consecuente correlato. Ana Rosa Mantecón resalta: “...en México el consumo cultural no ha sido objeto de políticas culturales. Antes bien, se ha hecho patente una cierta “división del trabajo cultural”.” (Mantecón, 2008:3). El asunto de los consumos culturales era, en muchos casos, “tierra de nadie”; pues los procesos de naturalización e incorporación culturales propios de la centralidad globalizada eran vistos como formas “evolutivas” culturales “normales”; mientras que las expresiones artísticas y culturales de carácter localistas o identitarias, en buena medida, terminaban por ser un reducto del pasado, ora curiosas manifestaciones autóctonas, ora expresiones “exóticas” de eso que genéricamente se calificaría como *lo nuestro*. Irónicamente, sobre o partir de *lo nuestro* no se ejecutaban políticas públicas en materia cultural. Esas expresiones artísticas y culturales tenían un carácter residual (Williams, 1980) en tanto que pertenecían al pasado y que, a lo sumo, podían servir de cierto referente cultural, pero a la postre no tendría mayor valor social debido a que no formaba parte del esquema de cultura-moda que se había asentado en el país.

Impulsar la idea de Estados débiles dejaba un flanco abierto para que la gestión cultural fuese manejada con criterios corporativos. El neoliberalismo se instaló como forma política y permeó, como era previsible en estos casos, en todos los ámbitos nacionales; la gestión cultural no quedaría exenta de los influjos neoliberales. De tal manera que las ofertas culturales y los programas de gestión en esta materia estaban atravesados por la lógica privatizadora. Esta política corporativa en el escenario cultural venezolano operaba bajo los marcos de sentido del *show business*, la farándula, entre otros elementos. Los agenciamientos para la legitimación de la “alta cultura” eran de diversos tipos.

Por un lado se establecían normas y procedimientos emanados de organismos como el CONAC para privilegiar unas manifestaciones artísticas-culturales por encima de otras. Los procesos de legitimación cultural provenían de grandes casas editoriales (ya son famosas las listas al modo de “los mejores libros” de determinado año), corporaciones artísticas, mecenazgos, personalidades de la farándula y hasta la denominada alta sociedad (Bourdieu, 1971). Como quiera que sea, estos procesos de legitimación tenían un carácter externalista respecto de la obra artística cualquiera que sea su forma; es decir, la “última palabra” para la legitimación en términos culturales poco tenía que ver con factores intrínsecos de la obra, con sus condiciones de emergencia, con su lógica creadora, con su originalidad, muchas veces, esto tenía poco valor.

Estos horizontes de legitimación cultural eran los resortes de la “cultura oficial”. Por “cultura oficial” se entiende a las expresiones artísticas y culturales que eran promovidas por agentes como el Gobierno o los grandes medios de comunicación y que terminaban por imponer a ciertos escritores, músicos, escultores, cultores populares, entre otros, en el imaginario público. El proceso de escolarización también contribuyó para visibilizar un tipo de obras. Autores como Rómulo Gallegos o Arturo Úslar Pietri eran de lectura obligatoria en las escuelas del país, desafortunadamente otros autores no corrieron con similar suerte y quedaron condenados al olvido. Un poeta extraordinario como Víctor “El Chino” Valera Mora no *contaba* para la literatura oficial venezolana.

Doña Bárbara, la gran novela de Gallegos, no sólo era una novela con algunos rasgos literarios interesantes, sino que además tenía un contenido que daba cuenta de esa lucha entre barbarie y civilización; la civilización es positivizada en toda la novela, mientras que la vida campesina o el universo agrícola y rural venezolano, era visto con un alto sesgo negativo, de hecho, se presentaba sin mayores miramientos como “lo barbárico”; ello tenía como resabio a la modernidad tardía que entra con fuerza a fines del XIX y principios del siglo XX gracias a los decisivos aportes que en esta materia darían Adolfo Hernst y Rafael Vilavincencio, entre otros.

En ese sentido, se puede señalar que existía una literatura oficial, un teatro oficial, un arte oficial, un tipo de música oficial. Todo ello bajo la égida de la mercantilización de las expresiones artístico-culturales. Se desplegaba una mecánica cultural corporativa. A pesar de todo este componente invisibilizador de la cultura oficial, una forma de arte “no oficial” prosperaba en guetos o tugurios que producían un tipo de expresión artística y cultural de carácter, a veces, constestario; estas expresiones eran propias de la contracultura no sacralizada por el orden político-económico imperante. Con la llegada de la Revolución Bolivariana al Gobierno, se inicia un proceso de legitimación que no operaba bajo los mismos marcos de la legitimación al modo de los circuitos mercantiles instalados en el arte nacional a mediados de los años 60. La nueva política pública en materia cultural tendría como una de sus principales motivaciones colocar de relieve esas expresiones artísticas marginales y marginadas. Lo indígena y lo campesino tendrían un valor capital para esta nueva arquitectura cultural nacional.

La política en materia cultural de la Revolución creó varias casas editoriales populares como El Perro y la Rana; de igual manera los teatros como el Teresa Carreño (otrora una plaza importante de la “alta cultura” caraqueña) ahora se abrían al público en general de forma gratuita, pero además, toda su filosofía de gestión entraría en un régimen de cambio importante a propósito del nuevo rumbo en materia de políticas culturales del Gobierno nacional. El Ateneo de Caracas, que había sido privatizado

en todo sentido, también es recuperado y en la actualidad funciona en esos espacios la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)⁷, una casa de estudios totalmente gratuita abierta a todos los sectores de la sociedad. Esta universidad está orientada por dos organismos rectores, a saber, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

El impulso a instituciones y centros culturales a lo largo de catorce años ha sido decisivo. Todo ello en correspondencia con el nuevo espíritu ideo-político de la denominada Revolución Bolivariana. Así, recientemente el Centro Nacional del Libro (CENAL) realizó un estudio sobre el comportamiento lector en Venezuela. Una iniciativa como esta, llevada a cabo por una institución del Estado venezolano, es inédita en el país. Lo mismo ocurrió con el II Congreso Nacional de Teatro y Circo realizado en junio de este año en el estado Anzoátegui; esta actividad contó con el auspicio del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus organismos adscritos, el Centro Nacional de Teatro y la Red Nacional de Teatro y Circo de Venezuela.

También existe el “Sistema Masivo de Revistas” como política editorial del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Con el Gobierno de Chávez se ha dado una política editorial como nunca se dio en el país. El negocio editorial se ha visto fuertemente malogrado producto del agresivo plan de ediciones masivas que se ha llevado a cabo desde el Gobierno nacional. Se han editado obras completas como *Los Miserables* de Víctor Hugo, *El Quijote* de Cervantes, *Las Lanzas Coloradas* de Úslar Pietri, entre otras obras que se repartieron a lo largo y ancho del país de forma gratuita. De igual manera, cada año se celebra el Festival Mundial de Poesía; festival que por cierto no se limita a los espacios cerrados de los teatros y museos, sino que se hace al aire libre, en las plazas y parques del país, con la asistencia de poetas de los cinco continentes y del medio poético local.

Es común ver performance a la entrada de las estaciones de los subterráneos de la ciudad. En los espacios abiertos de la Plaza Diego Ibarra, ahora denominada Ciudad Teatro, se han realizado conciertos con artistas nacionales e internacionales, así como presentaciones en vivo de boleros, salsa, merengue y música criolla (joropos, fulías, tambor, tamunangue, galerones, entre otras). Asimismo, en Caracas se realizan, un viernes de cada mes, las denominadas Rutas Nocturnas. Las Rutas Nocturnas son espacios donde se dan cita diferentes expresiones artísticas y culturales para que los caraqueños puedan disfrutar libremente de estas manifestaciones artístico-culturales a lo largo de la noche.

El volumen y la densidad de todo lo que se ha hecho en materia cultural en el país en los últimos 14 años han sido radicalmente diferentes de lo que se hizo en los gobiernos pasados. Pero más allá de ello, la significación política de la gestión cultural del gobierno de Chávez (y ahora con Maduro) radica en que ha sido capaz de romper con los esquemas corporativistas-culturales del pasado. Vale destacar que tampoco se ha caído en una suerte de chovinismo cultural. Contrario a ello, se ha intentado valorar en su justa medida todas las expresiones culturales existentes; es así como se observa que en las políticas editoriales no sólo se editan libros de autores consagrados en la literatura mundial, también se editan masivamente obras de la denominada oficialidad literaria; se han publicado libros de Gallegos, Úslar Pietri, Miguel Otero Silva, Mario Briceño Iragorry, Picón Salas, Andrés Eloy Blanco, entre otros. Pero también, y fundamentalmente, se editan a autores relegados o invisibilizados por la “alta cultura”: Víctor “El Chino” Valera Mora, José Leonardo Rosales, Gustavo Pereira, entre otros.

En el teatro Teresa Carreño se pueden disfrutar de las obras de Puccini, Debussy o Wagner, pero también se pueden apreciar conciertos dedicados al Carrao de Palmarito, Luis Mariano Rivera o Alí Primera. Lo más importante es que esos conciertos son absolutamente gratis, para el disfrute de todos los venezolanos y todas las venezolanas.

⁷ Para saber más sobre UNEARTE y todas sus actividades académicas y administrativas, se puede visitar la siguiente dirección electrónica: <http://www.unearte.edu.ve/>.

Otro avance en materia cultural tiene que ver con la creación de la Villa del Cine. Contrario a la idea de Bolívar Filme, que nació para ser una especie de “Hollywood criollo”, tal y como lo expresarían en su momento quienes formaron esa empresa; la Villa del Cine tiene otro propósito: generar nuevas propuestas audiovisuales que estén en sintonía con la realidad latinoamericana y nacional y además darle impulso a la industria nacional del cine, a la promoción de nuestros artistas, directores, guionistas, entre otros. Se puede afirmar que el volumen de filmes hechos en el país en los años de Revolución mayor que el de periodos precedentes.

En la actualidad se están haciendo grandes esfuerzos para promover la constitución de una empresa disquera nacional a través del CINDES (Centro Nacional de Discos) con la intención de promover los valores musicales del país; expresiones musicales de diferentes tipos: hip-hop, música tropical, música llanera, música negra, música indígena, música pop-urbana, géneros *underground*, ska, rock nacional, entre otros.

Otro elemento resaltante en esta nueva geometría cultural tiene que ver con la promoción de grupos artísticos y culturales con un alto componente de politicidad; un claro ejemplo de esto es el Colectivo político, cultural y artístico Tiuna El Fuerte y Llovizando Cantos. Ambas expresiones artísticas y culturales forman parte de nuevos cultores populares que siguen la senda iniciada por cantores como Alí Primera en Venezuela o Víctor Jara en Chile. Igualmente ha habido un apoyo significativo al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. Un sistema único en el mundo, que ha sido elogiado en diferentes partes. De tal forma que la política en materia cultural es mucha y diversa.

Recientemente se aprobó la Nueva Ley de Cultura. Entre los aspectos más resaltantes de este instrumento legal, hay que destacar el énfasis que ha puesto el Estado venezolano para promover los valores indígenas y campesinos. De igual manera, se resalta el hecho de que se crea el Consejo Federal de Cultura y Consejos estadales y municipales de cultura. Sin duda el elemento que ha traído mayor discusión, sobre todo para los sectores empresariales del país, tiene que ver con las cargas tributarias que deberán pagar las empresas que produzcan dividendos por encima de las 20.000 unidades tributarias al año; estas empresas deberán cancelar un 1% de las ganancias totales en ese año fiscal para ser invertidos en materia cultural. Como era previsible en estos casos, los medios privados de comunicación y la oligarquía empresarial han estado rechazando la Ley de Cultura porque ésta atenta en contra de los intereses de los poderes fácticos.

A manera de conclusión

Como se puede evidenciar, las políticas culturales del Gobierno nacional tienen una clara visión diferenciadora de todo el esquema cultural del pasado. Para partir de un solo elemento: A partir de Chávez existen políticas públicas en materia cultural. Antes de la revolución, había políticas culturales manejadas con criterios corporativos-mercantilistas. Dos visiones diametralmente opuestas que siguen confrontándose en la actualidad.

Algo que sí puede ser contraproducente para esta política de apertura cultural del Gobierno Revolucionario tiene que ver con la instrumentalización de algunas expresiones artísticas y culturales para que sirvan como herramientas de carácter electorales. La vieja discusión de la utilidad del arte se reaviva, sobre todo cuando se instrumentaliza para fines político-partidista. En ese sentido, se pueden apreciar ciertos elementos que apuntan a ese tipo de acciones que no hacen más que erosionar la potencia creadora y colocarla al servicio de alguna parcialidad política. Sí, ciertamente, el arte y las expresiones culturales no son neutros; los autores, los cultores populares, los artistas, no se abstraen de su tiempo histórico; de hecho, el arte tiene, según se aprecie, un alto componente de politicidad. Lo que

complejiza todo este asunto tiene que ver con la subordinación de la creación por una determinada causa, por un fin electoral determinado.

El viejo mecenazgo todavía sigue moviéndose en los lugares del arte y la cultura, eso es cierto, pero también la lógica político-partidista del Gobierno puede terminar por asumir una forma de mecenazgo para que los artistas respondan a los intereses de la Revolución y no a sus propios intereses como artistas.

Bibliografía

- ACANDA, Jorge (2007). Traducir a Gramsci. Editorial Ciencias Sociales. La Habana-Cuba.
- AUYERO, Javier (2001). La política de los pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo. Ediciones Manantial S.R.L. Buenos Aires-Argentina.
- BELL, Daniel (1996). Las contradicciones culturales del capitalismo. Alianza Editorial. Buenos Aires-Argentina.
- BOURDIEU, Pierre (1971) “*Campo Intelectual y proyecto creador*” en VVAA Problemas del estructuralismo. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires-Argentina. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/6681942/Bourdieu-Pierre-Campo-Intelectual-y-ProyectoCreador>
- BOURDIEU, Pierre (2007). El sentido práctico. Siglo XXI Editores. Buenos Aires Argentina.
- BUENO, Carmen (2006). *Notas Para el Estudio de Consumos Globales*. Iberoforum, vol. I, núm. II, 2006, pp. 1-11 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México-México.
- LIPOVETSKY, Gilles (1996). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Editorial Anagrama. Barcelona.
- MANTECÓN, Ana (2008). *Mercados, políticas y públicos: la reorganización de las ofertas y los consumos culturales*. Revista Alteridades, vol. 18, núm. 36, julio-diciembre, 2008, pp. 23-31. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Distrito Federal, México.
- CUADRA, Álvaro (2003). De la ciudad letrada a la ciudad virtual. LOM Ediciones. Santiago-Chile.
- WILLIAMS, Raymond (1980). Marxismo y literatura. Editorial Península. Barcelona.